



G A N
D I A
B L A
S C O



X CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO EXTERIOR

GANDIABLASCO convoca el X Concurso de Diseño de Mobiliario.
Los concursantes pueden presentar sus proyectos hasta el 12 de febrero de 2016.
Las bases del concurso se pueden descargar en www.gandiablasco.com



G A N
D I A
B L A
S C O

X CONCURSO INTERNACIONAL DE DISEÑO DE MOBILIARIO DE EXTERIOR

CONVOCATORIA

GANDIABLASCÓ es más que un mueble, mucho más...

Fieles a nuestra filosofía de apoyo a los jóvenes creativos, este año convocamos el X Concurso Internacional de Diseño de Mobiliario de Exterior.

PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán ser estudiantes o jóvenes profesionales del diseño, con edades comprendidas entre los 18 y 35 años.

Solo apto para apasionados del diseño y la cultura.

No podrán participar en el concurso los miembros del jurado ni personas con lazos familiares o que mantengan con aquellos relaciones profesionales estables.

TEMA

El trabajo a realizar consistirá en el diseño de un columpio de exterior.

REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos deben ser reproducibles industrialmente. Queda excluido el uso de madera o plástico.

Es imprescindible que las propuestas sean inéditas y que no se hayan presentado a otros concursos o publicado anteriormente.

Los participantes podrán realizar todas las consultas que consideren necesarias hasta la fecha 26/02/2016 a través del correo:

gbconcurso@gandiablascó.com

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

A) Completar el formulario alojado en la web oficial de GANDIABLASCÓ, apartado Concurso, con la siguiente información:

- Nombre, dirección y teléfono.
- Fotocopia DNI.
- Currículum Vitae.
- Declaración firmada de que el producto presentado es inédito y no ha sido presentado a otros concursos ni publicado anteriormente.

B) Envío de una carpeta con el lema de identificación en su portada que contenga:

- Memoria explicativa del proyecto:
- I. Descripción del producto y detalles constructivos.
- II. Evaluación aproximada del coste de fabricación.
- Paneles A3 sobre soporte rígido (mínimo de 2 y máximo de 3):
- I. Planos acotados de la propuesta: Plantas, alzados y secciones.
- II. Detalles técnicos que expliquen la construcción de producto.
- III. Perspectivas isométricas, imágenes renderizadas o fotografías donde aparezca la imagen atractiva del producto contextualizado en un espacio exterior.

Estos se presentarán correctamente embalados, con la consignación en sobre adjunto de los datos identificativos de los concursantes y el lema.

Para más información:

gbconcurso@gandiablascó.com

DERECHOS DE AUTOR

Los proyectos son propiedad intelectual de los concursantes, que podrán proteger sus diseños por medio del correspondiente registro de propiedad intelectual antes de su entrega.

En cualquier caso, GANDIABLASCÓ podrá ofrecer a los autores de las obras merecedoras de un especial reconocimiento la posibilidad de participar de la explotación industrial de las mismas, mediante la suscripción de los correspondientes contratos de cesión o licencias de sus derechos de propiedad industrial.

GANDIABLASCÓ se reserva el derecho de utilizar el material para reproducirlo en publicaciones o revistas, haciendo mención de su autor.

JURADO

Para la valoración de las propuestas presentadas se constituirá un jurado, integrado por profesionales relacionados con el mundo de la cultura: del diseño, la arquitectura y el arte.

Presidente

José A. Gandía-Blasco
Presidente de GANDIABLASCÓ

Vocales

Carlos Urroz
Director de ARCO

Fernando Caruncho

Paisajista

Kike Sarasola

Fundador y Presidente de Room Mate Hotels

Manuel Aires Mateus

Arquitecto

El jurado decidirá por mayoría su procedimiento de voto.

El jurado queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas bases, así como todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este concurso.

La fecha de reunión del jurado y la entrega de premios serán puestas en conocimiento de todos los concursantes en la web de GANDIABLASCÓ, www.gandiablascó.com

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los proyectos finalizará el 12 de febrero de 2016.

ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS PROYECTOS

Los proyectos pueden presentarse personalmente o por correo certificado o mensajero. La misma información tendrá que enviarse en formato digital a:

gbconcurso@gandiablascó.com

Todo el material presentado deberá ser embalado correctamente, no debiendo aparecer ningún dato identificativo de los concursantes.

Los trabajos presentados podrán ser retirados por sus autores a partir de 1 de julio de 2016 hasta el 3 de octubre de 2016.

Transcurrido este plazo, se entenderá que la persona concursante renuncia a ellos, y podrán ser destruidos.

DIRECCIÓN DE ENTREGA DE LOS PROYECTOS

X Concurso Internacional de Diseño de Mobiliario de Exterior
GANDIABLASCÓ

GANDIABLASCÓ
C/Músico Vert 4
46870 ONTINYENT
VALENCIA (SPAIN)
T. +34 902 530 302

PREMIO

Se establecen 2 premios:

1er PREMIO 2000 eur.
2º PREMIO 1000 eur.

Se aplicará la retención legal vigente.

El jurado podrá hacer menciones honoríficas sin cuantía económica de aquellos trabajos que quiera destacar en algún aspecto.

El resultado del concurso se anunciará en nuestra web a partir del 28 de marzo de 2016.

El premio podrá ser declarado desierto si así lo considera la mayoría del jurado.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El fallo del jurado será inapelable.

Los organizadores no asumen responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnizaciones por daños, retrasos o pérdidas de los envíos.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.



ACEPTACIÓN BASES DEL CONCURSO

La participación en el X Concurso Internacional de Diseño de Mobiliario de Exterior GANDIABLASCO supone la plena aceptación de estas bases.

En caso de que se produzca el incumplimiento de alguna de estas bases, el diseño será excluido del certamen.

Yo _____

con DNI _____ acepto las condiciones de las bases del X Concurso Internacional de Diseño de Mobiliario de Exterior GANDIABLASCO.

Firma